

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **6001** *ENERGÍAS RENOVABLES MEDITERRÁNEAS, S.A.*

En relación a la Junta General de Accionistas de Energías Renovables Mediterráneas, S.A., convocada para su celebración el día 27 de noviembre de 2024 mediante anuncios en el BORME número 207, página 7023, y en el diario Las Provincias de 25 de octubre de 2024, se publica el presente complemento de convocatoria, solicitado por un accionista que supera el 5% del capital social. De conformidad con lo solicitado por dicho accionista, el orden del día de la Junta queda con la siguiente redacción:

Primero.- Nombramiento de auditor para la revisión de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes a los ejercicios 2024, 2025 y 2026.

Segundo.- Modificación de los Estatutos Sociales de RENOMAR. Nueva redacción de los siguientes artículos:

- 19: (regulación de la presidencia y secretaría de la Junta General de Accionistas; nombramientos y funciones).

- 22: modificación de la estructura del órgano de administración (de consejo de administración a dos administradores mancomunados); capacidad para ser administrador; duración del cargo (cinco años); remoción de los cargos; retribución (gratuidad); prohibición de competencia.

- 23: (eliminación del artículo).

Tercero.- Cese y nombramiento de administradores.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta por el socio y los documentos justificativos de la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 7 de noviembre de 2024.- El secretario, Jesús Echarte Vidal.

ID: A240050991-1